



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
Administrador Regional

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 360,

COPIAPÓ, **08 AGO 2022**

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en la Ley N°21.074, sobre Fortalecimiento de la Regionalización del País; en la Ley N° 21.395, sobre Presupuestos del sector público para el año 2022; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Decreto N°250; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 854 de 2004, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; en la Resolución Exenta General N°229 de 2021, sobre delegación de facultades, resuelvo segundo; en la Resoluciones N°7, de 2019, Resolución N° 16, de 2020, ambas de Contraloría General de la República; y Resolución Exenta General N°223 del 14 de julio de 2021, que nombra y proclama al Gobernador Regional de Atacama; y

CONSIDERANDO:

1. Que, por medio de Resolución Exenta FNDR N° 504 de fecha 07 de julio de 2022, se aprobaron las Bases Administrativas, Técnicas y sus anexos, para contratar por medio del portal www.mercadopublico.cl, la licitación ID 751-17-LE22, para la adquisición de un (1) vehículo para traslado de imputados, del Proyecto "Reposición de Vehículos Policiales para la III Zona de Carabineros Atacama, II Etapa" CÓDIGO BIP 40015055-0.

2. Que, habiéndose cumplido el plazo de recepción de ofertas en la licitación pública precedentemente señalada, se recibieron 3 propuestas, siendo aceptadas las ofertas de los proveedores **Comercial Kaufmann S.A. y 2 ofertas de Conversiones San José SPA.**

3. Que, según lo establecido en las bases de esta licitación, las ofertas serán evaluadas en dos instancias o etapas, donde en una primera parte se verificará si la oferta presentada cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas que se indican en el Anexo 4, punto II Descripción de la Propuesta", señalándose expresamente, que en caso de no cumplir estas especificaciones quedará fuera de bases y no pasará a la segunda etapa de evaluación.

4. Que, la Comisión designada al efecto, con ocasión del acto de evaluación técnica, tras analizar los antecedentes y verificar si las ofertas presentadas cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas detalladas en el Anexo 4, concluyó que ningún oferente cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación, por consiguiente las ofertas no responden a los intereses tanto del Estado, como del Gobierno Regional; toda vez que no cumplen con lo indicado en el numeral 6.1. de las Bases Administrativas.

5. Que, de acuerdo a lo anterior, es recomendable desestimar las propuestas y por consiguiente desierta la Licitación Pública 751-17-LE22.

RESUELVO:

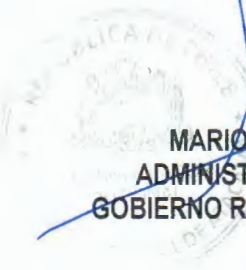
1. **TÉNGASE POR APROBADA** el Acta de Evaluación de fecha 04 de agosto de 2022, de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación 751-17-LE22.

2. **DECLÁRESE INADMISIBLE**, las ofertas presentadas por los proveedores **Comercial Kaufmann S.A. y Conversiones San José**, cuyo objeto era la adquisición de un (1) vehículo para traslado de imputados, por no cumplir con lo establecido en las Bases Técnicas.

3. **DECLÁRESE DESIERTA** la presente licitación pública dado que las ofertas presentadas en el proceso licitatorio ID 751-17-LE22, no resultan conveniente para los intereses del Gobierno Regional de Atacama.

4. **RESTITÚYANSE**, las garantías de Seriedad de la Oferta a los oferentes según corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MARIO SILVA ÁLVAREZ
ADMINISTRADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- División de Adm. y Finanzas
- División de Presupuesto e Inversión
- Departamento Contabilidad y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

MSA/LCT/CZE/DAV/FE/vfe



ACTA DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Agosto 04 de 2022.

I. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751-17-LE22
Bien/Servicio	ADQUISICIÓN VEHÍCULO DE TRASLADO DE IMPUTADOS
Unidad	Seguimiento e Inversión Regional
Conforme Bases	Aprobadas por Res. Exenta General N° 504, del 07 de julio de 2022.

II. IDENTIFICACIÓN OFERENTE(S)

Nº	RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	ESTADO HABILIDAD CHILEPROVEEDORES
1	Comercial Kaufmann S.A.	96.572.360-9	Habilitado
2	Conversiones San José SPA	96.981.460-6	Habilitado
3	Conversiones San José SPA	96.981.460-6	Habilitado

III. EVALUACIÓN


OFERENTE	Observaciones Especificaciones Técnicas
Comercial Kaufmann S.A.	Antena móvil, Cable de alimentación, No es igual o superior a las especificaciones. No se adjunta ficha técnica de Caja de fusibles, Control de Balizas, Malla metálica de protección. No se presenta oferta del Sistema de Captura Audiovisual Interior en Anexo N° 4 Oferta Técnica. En planos constructivos No incluye diagrama eléctrico de instalación de los equipos de iluminación y audiovisual en plano ajunto en ficha técnica. Certificado de mantenimiento preventivo No indica que sea sin costo. Modelo de Camión no se encuentra registrado en nómina de vehículos certificados en cumplimiento de normas de emisión al 25 de julio de 2022.
Conversiones San José SPA	No se presenta archivo adjunto de planos constructivos del carrozado, y de los espacios físicos, diagramas eléctricos de instalación, de los equipos de iluminación y audiovisuales. Modelo no se encuentra registrado en nómina de vehículos certificados en cumplimiento de normas de emisión al 25 de julio de 2022. Además, se observa que en oferta sólo se copia en forma idéntica lo solicitado en Bases Técnicas, no se adjunta respaldo técnico para lo ofertado, lo cual no es excluyente pero si observable.
Conversiones San José SPA	No se presenta archivo adjunto de planos constructivos del carrozado, y de los espacios físicos, diagramas eléctricos de instalación, de los equipos de iluminación y audiovisuales. Además, se observa que en oferta sólo se copia en forma idéntica lo solicitado en Bases Técnicas, no se adjunta respaldo técnico para lo ofertado, lo cual no es excluyente pero si observable.

IV. CONCLUSIONES DEL PROCESO

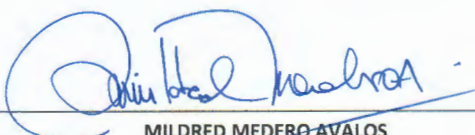
La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, habiendo tenido a la vista las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación, ingresada al portal www.mercadopublico.cl, bajo la ID 751-17-LE22, las preguntas de licitación y respuestas del proceso selectivo; efectuada la revisión de los antecedentes técnicos, en las condiciones que fueron presentados por cada uno de los oferentes, y además de las consultas técnicas realizadas a especialistas ajenos a la comisión, se concluye:

Que ningún oferente cumplió con lo establecido en las Bases de Licitación; por consiguiente las ofertas no responden a los intereses tanto del Estado como del Gobierno Regional de Atacama.

En comprobante, firman;


VALEZKA FERNÁNDEZ ESPINOZA
PROFESIONAL
DEPTO INVERSIÓN REGIONAL


MIRKO KNEZEVIC ARAYA
PROFESIONAL
DEPTO INVERSIÓN REGIONAL


MILDRED MEDERO AVALOS
PROFESIONAL
ADMINISTRACIÓN REGIONAL

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO		PROVEEDOR KAUFMANN			PROVEEDOR CONVERSIONES SAN JOSE			PROVEEDOR CONVERSIONES SAN JOSE		
		OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE E.E.T.T.		OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE E.E.T.T.		
		751-17-LE22		SI	NO	751-17-LE22		SI	NO	
ITEM	DESCRIPCIÓN									
Identificación del vehículo	El vehículo ofertado debe ser nuevo sin uso y año comercial vigente a la fecha de facturación.	Nuevo sin uso, año comercial vigente al momento de facturación.		X		Nuevo sin uso, año comercial vigente al momento de facturación.		X		
	Marca del Vehículo	FUSO		X		FUSO		X		
	Modelo del Vehículo	Camión 613 4x2 EURO Full 5		X		Camión 613 4x2 EURO Full 5	Camión no indica FULL.	X		
	Tipo de Vehículo	Camión, con carrocería adaptada para realizar traslado de imputados.		X		Camión con carrocería adaptada para traslado de imputados.		X		
	Capacidad	Conductor más 2 acompañantes		X		Conductor, más 2 acompañantes		X		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS										
Motorización	Ciclo motor Diésel	Diésel		X		Diésel		X		
	Número de cilindros	4 cilindros en línea	multivalvular (DOHC)	X		4 cilindros en línea	multivalvular (DOHC)	X		
	Cilindrada (cm ³)	2 998 cc		X		2 998 cc		X		
	Mínimo 2 900 cm ³									
	Potencia Desde 125 Cv	130 CV	3 500 r.p.m	X		130 CV	3 500 r.p.m	X		
	Torque Desde 300 Nm	300 Nm		X		300 Nm		X		
	Freno de motor	Obstrucción gases escape		X		Obstrucción gases escape		X		
Sistema de transmisión	Caja de transmisión	Mecánica 5 velocidades más 1 reversa		X		Mecánica 5 velocidades más 1 reversa		X		
	Mecánica 5 o más velocidades hacia adelante y 1 o más hacia atrás.									
Sistema de Frenos	Tracción trasera 4x2	Tracción 4x2		X		Tracción 4x2		X		
	Accionamiento hidráulico, servo asistido	Hidráulico Servo Asistido		X		Hidráulico Servo Asistido		X		
	Frenos delanteros de Tambor o disco	Frenos delanteros de disco		X		Frenos delanteros de disco		X		
	Frenos traseros de Tambor o disco	Frenos delanteros de disco		X		Frenos delanteros de disco		X		
	Frenos de parqueo de accionamiento mecánico	Frenos de parqueo de accionamiento mecánico	De accionamiento al cardán	X		Frenos de parqueo de accionamiento mecánico	De accionamiento al cardán	X		
Dimensiones	Sistema ABS	Sistema ABS	Más EBD	X		Sistema ABS + ebd	Más EBD	X		
	Largo útil bastidor	Largo útil bastidor 4.500mm	4 250mm	X		Largo útil bastidor 4000 y 4500	4 250mm	X		
Neumáticos	Capacidad de carga Superior a 3 500 kg	capacidad de carga 3 630		X		capacidad de carga 3 630		X		
	Neumáticos tubulares	Neumáticos tubulares		X		Neumáticos tubulares		X		
Equipamiento y accesorios	Rodado trasero doble	Rodado trasero doble		X		Rodado trasero doble		X		
	Alarma de retroceso	Alarma de retroceso		X		Alarma de retroceso		X		
	Cámara de retroceso	Cámara de retroceso	GPS	X		Cámara de retroceso	GPS	X		
	Alza vidrios de accionamiento manual o eléctrico	Alza vidrios eléctrico		X		Alza vidrios eléctrico		X		
	Radio CD FM/AM o superior	Radio con bluetooth USB AM/FM		X		Radio CD AM/FM o superior		X		
	Aire acondicionado o climatizador	Aire Acondicionado	Calefacción	X		Aire Acondicionado	Calefacción	X		
	Cada vehículo de considerar la entrega de un Kit de instalación para equipo móvil transceptor XTL-5000 O APX-2500, el cual debe considerar los siguientes elementos:	Kit de instalación para Equipo Móvil Transceptores APX-2500		X		Cada vehículo de considerar la entrega de un Kit de instalación para equipo móvil transceptores XTL-5000 O APX-2500, el cual debe considerar los siguientes elementos:		X		
	• 01 antena móvil trunking 800/900 MHz, 3 DB de ganancia, montaje perforado, debe incluir cable coaxial y conector mini UHF, marca equivalente a Motorola, P/N HAF4017A.	Antena flexible 750/870 MHz 3 Db de ganancia conical para montaje perforado Modelo HAF4017	No es igual o superior a las especificaciones		X	• 01 antena móvil trunking 800/900 MHz, 3 DB de ganancia, montaje perforado, debe incluir cable coaxial y conector mini UHF, marca equivalente a Motorola, P/N HAF4017A.				
	• 01 cable de ignición para equipo móvil APX-2500 o XTL-5000, marca equivalente a Motorola, P/N HLN6863B.	Cable de inicio para Modelo APX-2500 Modelo HKN6863	Equivalente a motorola	X		• 01 cable de ignición para equipo móvil APX-2500 o XTL-5000, marca equivalente a Motorola, P/N HLN6863B				
	• 01 micrófono de palma para móvil APX2500, marca equivalente a Motorola, P/N HMN1090C, conector redondo.	Micrófono de palma para Modelo APX 2500 Modelo HMN 1090	Equivalente a motorola	X		• 01 micrófono de palma para móvil APX2500, marca equivalente a Motorola, P/N HMN1090C, conector redondo	No se indica el transceptor si es XTL-5000 o APX 2500 No se observan ficha técnica de lo ofertado para considerar tipo de transceptor.		X	
	• 01 cable de alimentación 30 & 35W para equipo móvil, marca equivalente a Motorola, APX2500 o XTL-5000 P/N HKN4191B	Cable de poder para equipo Motorola APX 2500 Modelo HKN4137	No es igual o superior a las especificaciones. Se oferta un cable HKN4137 de 15 A y el cable requerido por EETT es de 20A.		X	• 01 cable de alimentación 30 & 35W para equipo móvil, marca equivalente a Motorola, APX2500 o XTL-5000 P/N HKN4191B				
	• 01 parlante externo 15 W para móvil APX2500 o XTL-5000, marca equivalente Motorola, P/N HSN4040.	Parlante Externo para Equipo Móvil APX2500 Modelo HSN4040	Sin especificaciones en ficha técnica	X		• 01 parlante externo 15 W para móvil APX2500 o XTL-5000, marca equivalente Motorola, P/N HSN4040				
	• 01 hardware para montaje de equipo APX2500 O XTL-5000, marca equivalente a Motorola, P/N HLN6861B.	Hardware para montaje de equipo APX 2500 Modelo HLN6861	Sin especificaciones en ficha técnica	X		• 01 hardware para montaje de equipo APX2500 O XTL-5000, marca equivalente a Motorola, P/N HLN6861B				

[Handwritten signature]

<p>Nicho de carga, con apertura desde el exterior de la carrocería pudiendo estar ubicados bajo los asientos de los costados en la primera y segunda celda o en los faldales bajo la línea del bastidor.</p>	<p>Nicho de carga, con apertura desde el exterior de la carrocería pudiendo estar ubicados bajo los asientos de los costados en la primera y segunda celda o en los faldales bajo la línea del bastidor.</p>			<p>Nicho de carga, con apertura desde el exterior de la carrocería pudiendo estar ubicados bajo los asientos de los costados en la primera y segunda celda o en los faldales bajo la línea del bastidor.</p>			<p>Nicho de carga, con apertura desde el exterior de la carrocería pudiendo estar ubicados bajo los asientos de los costados en la primera y segunda celda o en los faldales bajo la línea del bastidor.</p>		
<p>Tapabarros para eje trasero y guardafangos de caucho.</p>	<p>Tapabarros para eje trasero y guardafangos de caucho.</p>			<p>Tapabarros para eje trasero y guardafangos de caucho.</p>			<p>Tapabarros para eje trasero y guardafangos de caucho.</p>		
<p>Tabique distanciado a 1650 mm (+/- 50 mm) fabricado en panel sándwich con alma de poliestireno de alta densidad con un espesor de 50 mm, revestido con aluminio de 1.5 mm de espesor en ambas caras, sellado en todo el contorno.</p>	<p>Tabique distanciado a 1650 mm (+/- 50 mm) fabricado en panel sándwich con alma de poliestireno de alta densidad con un espesor de 50 mm, revestido con aluminio de 1.5 mm de espesor en ambas caras, sellado en todo el contorno.</p>			<p>Tabique distanciado a 1650 mm (+/- 50 mm) fabricado en panel sándwich con alma de poliestireno de alta densidad con un espesor de 50 mm, revestido con aluminio de 1.5 mm de espesor en ambas caras, sellado en todo el contorno.</p>			<p>Tabique distanciado a 1650 mm (+/- 50 mm) fabricado en panel sándwich con alma de poliestireno de alta densidad con un espesor de 50 mm, revestido con aluminio de 1.5 mm de espesor en ambas caras, sellado en todo el contorno.</p>		
<p>Entramado de refuerzo en interior de tabique divisorio en perfil de aluminio de 3 mm de espesor, soldado en todas las uniones.</p>	<p>Entramado de refuerzo en interior de tabique divisorio en perfil de aluminio de 3 mm de espesor, soldado en todas las uniones.</p>			<p>Entramado de refuerzo en interior de tabique divisorio en perfil de aluminio de 3 mm de espesor, soldado en todas las uniones.</p>			<p>Entramado de refuerzo en interior de tabique divisorio en perfil de aluminio de 3 mm de espesor, soldado en todas las uniones.</p>		
<p>En el centro del tabique se debe ubicar una puerta de abatir (apertura hacia atrás) de 500x1800 mm, fabricada en perfiles de aluminio de 50x25x3 mm ensamblada en panel sándwich revestido con placa de aluminio de 1.5 mm por cada lado, fijada al tabique por al menos 3 bisagras o pivelos cuyo pivote sea no inferior a 8 mm de diámetro y con robusta cerradura de acero.</p>	<p>En el centro del tabique se debe ubicar una puerta de abatir (apertura hacia atrás) de 500x1800 mm, fabricada en perfiles de aluminio de 50x25x3 mm ensamblada en panel sándwich revestido con placa de aluminio de 1.5 mm por cada lado, fijada al tabique por al menos 3 bisagras o pivelos cuyo pivote sea no inferior a 8 mm de diámetro y con robusta cerradura de acero.</p>			<p>En el centro del tabique se debe ubicar una puerta de abatir (apertura hacia atrás) de 500x1800 mm, fabricada en perfiles de aluminio de 50x25x3 mm ensamblada en panel sándwich revestido con placa de aluminio de 1.5 mm por cada lado, fijada al tabique por al menos 3 bisagras o pivelos cuyo pivote sea no inferior a 8 mm de diámetro y con robusta cerradura de acero.</p>			<p>En el centro del tabique se debe ubicar una puerta de abatir (apertura hacia atrás) de 500x1800 mm, fabricada en perfiles de aluminio de 50x25x3 mm ensamblada en panel sándwich revestido con placa de aluminio de 1.5 mm por cada lado, fijada al tabique por al menos 3 bisagras o pivelos cuyo pivote sea no inferior a 8 mm de diámetro y con robusta cerradura de acero.</p>		
<p>Debe incorporar una ventana fija de 120x400 mm en su centro, ventana que debe contar con lámina de seguridad transparente de 4 micras por cada lado y estar cubierta por malla de metal desplegado.</p>	<p>Debe incorporar una ventana fija de 120x400 mm en su centro, ventana que debe contar con lámina de seguridad transparente de 4 micras por cada lado y estar cubierta por malla de metal desplegado.</p>			<p>Debe incorporar una ventana fija de 120x400 mm en su centro, ventana que debe contar con lámina de seguridad transparente de 4 micras por cada lado y estar cubierta por malla de metal desplegado.</p>			<p>Debe incorporar una ventana fija de 120x400 mm en su centro, ventana que debe contar con lámina de seguridad transparente de 4 micras por cada lado y estar cubierta por malla de metal desplegado.</p>		
<p>Nota: en ambas caras de la puerta no deben haber ningún remache o tornillo por sobre la superficie, que pueda ocasionar heridas o que pueda permitir extraer algún elemento de esta.</p>	<p>Nota: en ambas caras de la puerta no deben haber ningún remache o tornillo por sobre la superficie, que pueda ocasionar heridas o que pueda permitir extraer algún elemento de esta.</p>			<p>Nota: en ambas caras de la puerta no deben haber ningún remache o tornillo por sobre la superficie, que pueda ocasionar heridas o que pueda permitir extraer algún elemento de esta.</p>			<p>Nota: en ambas caras de la puerta no deben haber ningún remache o tornillo por sobre la superficie, que pueda ocasionar heridas o que pueda permitir extraer algún elemento de esta.</p>		
<p>Celda N° 1 ubicada en la zona delantera de la carrocería.</p>	<p>Indicado en Ficha Técnica de Equipamiento</p>								
<p>2 asientos longitudinales (1 a cada lado) para el traslado de 03 internos cada uno, fabricado en aluminio de 3 mm pliegado con una profundidad de 430 mm, estructura interior de 50x50x3 mm. Cada asiento contiene con 03 ganchos para fijación fabricados en acero trafilado de 12 mm firmemente anclado y sin aristas sobresalientes de la estructura.</p>	<p>2 asientos longitudinales (1 a cada lado) para el traslado de 03 internos cada uno, fabricado en aluminio de 3 mm pliegado con una profundidad de 430 mm, estructura interior de 50x50x3 mm. Cada asiento contiene con 03 ganchos para fijación fabricados en acero trafilado de 12 mm firmemente anclado y sin aristas sobresalientes de la estructura.</p>			<p>2 asientos longitudinales (1 a cada lado) para el traslado de 03 internos cada uno, fabricado en aluminio de 3 mm pliegado con una profundidad de 430 mm, estructura interior de 50x50x3 mm. Cada asiento contiene con 03 ganchos para fijación fabricados en acero trafilado de 12 mm firmemente anclado y sin aristas sobresalientes de la estructura.</p>			<p>2 asientos longitudinales (1 a cada lado) para el traslado de 03 internos cada uno, fabricado en aluminio de 3 mm pliegado con una profundidad de 430 mm, estructura interior de 50x50x3 mm. Cada asiento contiene con 03 ganchos para fijación fabricados en acero trafilado de 12 mm firmemente anclado y sin aristas sobresalientes de la estructura.</p>		
<p>Cada uno de los asientos contiene con 03 cinturones de seguridad de 2 puntas.</p>	<p>Cada uno de los asientos contiene con 03 cinturones de seguridad de 2 puntas.</p>			<p>Cada uno de los asientos contiene con 03 cinturones de seguridad de 2 puntas.</p>			<p>Cada uno de los asientos contiene con 03 cinturones de seguridad de 2 puntas.</p>		
<p>La celda, debe contar con un sistema de drenaje de al menos 1 1/2" con sistema anti retorno.</p>	<p>La celda, debe contar con un sistema de drenaje de al menos 1 1/2" con sistema anti retorno.</p>			<p>La celda, debe contar con un sistema de drenaje de al menos 1 1/2" con sistema anti retorno.</p>			<p>La celda, debe contar con un sistema de drenaje de al menos 1 1/2" con sistema anti retorno.</p>		
<p>2 ventanas al exterior (1 a cada lado) de 500x150mm cada una, con hojas de correderas, con láminas de seguridad color humo, con marco de aluminio, con burlete en las esquinas y protegidas con malla de metal desplegado por el lado exterior y malla que permita la apertura desde el interior, ambas deben poder extraerse para labores de limpieza sin manposas ni aristas vivas o cortantes hacia el interior.</p>	<p>2 ventanas al exterior (1 a cada lado) de 500x150mm cada una, con hojas de correderas, con láminas de seguridad color humo, con marco de aluminio, con burlete en las esquinas y protegidas con malla de metal desplegado por el lado exterior y malla que permita la apertura desde el interior, ambas deben poder extraerse para labores de limpieza sin manposas ni aristas vivas o cortantes hacia el interior.</p>			<p>2 ventanas al exterior (1 a cada lado) de 500x150mm cada una, con hojas de correderas, con láminas de seguridad color humo, con marco de aluminio, con burlete en las esquinas y protegidas con malla de metal desplegado por el lado exterior y malla que permita la apertura desde el interior, ambas deben poder extraerse para labores de limpieza sin manposas ni aristas vivas o cortantes hacia el interior.</p>			<p>2 ventanas al exterior (1 a cada lado) de 500x150mm cada una, con hojas de correderas, con láminas de seguridad color humo, con marco de aluminio, con burlete en las esquinas y protegidas con malla de metal desplegado por el lado exterior y malla que permita la apertura desde el interior, ambas deben poder extraerse para labores de limpieza sin manposas ni aristas vivas o cortantes hacia el interior.</p>		
<p>Tabique distanciado a 1140 mm (+/- 50 mm) fabricado en panel sándwich con alma de poliestireno de alta densidad con un espesor de 50 mm, revestido con aluminio de 1.5 mm de espesor en ambas caras, sellado en todo el contorno.</p>	<p>Tabique distanciado a 1140 mm (+/- 50 mm) fabricado en panel sándwich con alma de poliestireno de alta densidad con un espesor de 50 mm, revestido con aluminio de 1.5 mm de espesor en ambas caras, sellado en todo el contorno.</p>			<p>Tabique distanciado a 1140 mm (+/- 50 mm) fabricado en panel sándwich con alma de poliestireno de alta densidad con un espesor de 50 mm, revestido con aluminio de 1.5 mm de espesor en ambas caras, sellado en todo el contorno.</p>			<p>Tabique distanciado a 1140 mm (+/- 50 mm) fabricado en panel sándwich con alma de poliestireno de alta densidad con un espesor de 50 mm, revestido con aluminio de 1.5 mm de espesor en ambas caras, sellado en todo el contorno.</p>		
<p>Entramado de refuerzo en interior de tabique divisorio en perfil de aluminio de 3 mm de espesor, soldado en todas las uniones.</p>	<p>Entramado de refuerzo en interior de tabique divisorio en perfil de aluminio de 3 mm de espesor, soldado en todas las uniones.</p>			<p>Entramado de refuerzo en interior de tabique divisorio en perfil de aluminio de 3 mm de espesor, soldado en todas las uniones.</p>			<p>Entramado de refuerzo en interior de tabique divisorio en perfil de aluminio de 3 mm de espesor, soldado en todas las uniones.</p>		
<p>En el centro del tabique se debe ubicar una puerta de abatir (apertura hacia atrás) de 500x1800 mm, fabricada en perfiles de aluminio de 50x25x3 mm ensamblada en panel sándwich revestido con placa de aluminio de 1.5 mm por cada lado, fijada al tabique por al menos 3 bisagras o pivelos cuyo pivote sea no inferior a 8 mm de diámetro y con robusta cerradura de acero.</p>	<p>En el centro del tabique se debe ubicar una puerta de abatir (apertura hacia atrás) de 500x1800 mm, fabricada en perfiles de aluminio de 50x25x3 mm ensamblada en panel sándwich revestido con placa de aluminio de 1.5 mm por cada lado, fijada al tabique por al menos 3 bisagras o pivelos cuyo pivote sea no inferior a 8 mm de diámetro y con robusta cerradura de acero.</p>			<p>En el centro del tabique se debe ubicar una puerta de abatir (apertura hacia atrás) de 500x1800 mm, fabricada en perfiles de aluminio de 50x25x3 mm ensamblada en panel sándwich revestido con placa de aluminio de 1.5 mm por cada lado, fijada al tabique por al menos 3 bisagras o pivelos cuyo pivote sea no inferior a 8 mm de diámetro y con robusta cerradura de acero.</p>			<p>En el centro del tabique se debe ubicar una puerta de abatir (apertura hacia atrás) de 500x1800 mm, fabricada en perfiles de aluminio de 50x25x3 mm ensamblada en panel sándwich revestido con placa de aluminio de 1.5 mm por cada lado, fijada al tabique por al menos 3 bisagras o pivelos cuyo pivote sea no inferior a 8 mm de diámetro y con robusta cerradura de acero.</p>		
<p>Debe incorporar una ventana fija de 120x400 mm en su centro, ventana que debe contar con lámina de seguridad transparente de 4 micras por cada lado y estar cubierta por malla de metal desplegado.</p>	<p>Debe incorporar una ventana fija de 120x400 mm en su centro, ventana que debe contar con lámina de seguridad transparente de 4 micras por cada lado y estar cubierta por malla de metal desplegado.</p>			<p>Debe incorporar una ventana fija de 120x400 mm en su centro, ventana que debe contar con lámina de seguridad transparente de 4 micras por cada lado y estar cubierta por malla de metal desplegado.</p>			<p>Debe incorporar una ventana fija de 120x400 mm en su centro, ventana que debe contar con lámina de seguridad transparente de 4 micras por cada lado y estar cubierta por malla de metal desplegado.</p>		

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

	<p>Los oferentes deberán indicar en su oferta las antecedenentes del coordinador de asistencia de bienes relacionados a garantías a nivel nacional (señalar y especificar, número de contrato, correo electrónico) a nivel de Servicio Gonzalo Benvenuto y detallar los ingresos a ser recibidos por el proveedor y posterior montaje.</p>	SE adjunta Certificado de Compromiso Tiempo Respuesta del Servicio Tiempo y Puntal Venta	X		Jefe de Servicio Gonzalo Benvenuto	Se adjunta certificado de Kaufman	X
<p>Mantenimiento preventivo</p>	<p>La oferta debe contemplar el servicio de mantenimiento preventivo para el vehículo para la entrega considerando los 3 primeros intervalos establecidos por el fabricante en el manual de mantenimiento preventivo. Debe especificar el tipo de mantenimiento preventivo, ejemplo: aceite, filtros, lavados, etc. El mantenimiento preventivo debe ser realizado en un taller autorizado por el fabricante. El taller debe estar autorizado por el fabricante y contar con el personal necesario para la realización del servicio. El taller debe estar autorizado por el fabricante y contar con el personal necesario para la realización del servicio. El taller debe estar autorizado por el fabricante y contar con el personal necesario para la realización del servicio.</p>	Tres mantenimientos preventivos a las 10.000, 20.000 y 30.000 Kilómetros. El costo del servicio no debe superar el costo de los repuestos.	X	Tres mantenimientos preventivos a las 10.000, 20.000 y 30.000 Kilómetros del costo del servicio no debe superar el costo del repuesto.	Jefe de Servicio Gonzalo Benvenuto	Se adjunta certificado de Kaufman	X
<p>Presencia en el mercado nacional</p>	<p>La marca del vehículo ofertado o class debe a lo menos mantener una presencia en el mercado nacional en lo que a vehículos pesados se refiere, desde el año 2000, materia que será comprobado mediante la nómina de vehículos certificados respecto a la cumplimiento de normas de emisión, que mantiene el Centro de Control y Certificación Vehicular, dependiente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, letra D). Nómina de Vehículos Pasados que se encuentra disponible en el siguiente enlace: http://www.mtc.gob.ve/vehivos/5607.html.</p>	Modelo no se encuentra registrado en nómina de vehículos certificados en cumplimiento de normas de emisión al 29 de julio de 2022.	X	Modelo no se encuentra registrado en nómina de vehículos certificados en cumplimiento de normas de emisión al 29 de julio de 2022.		X	X
STATUS NO EVALUABLE NO EVALUABLE NO EVALUABLE							